



Ayuntamiento de Serrada

ANUNCIO

BOLSA DE EMPLEO PARA POSIBLES SUSTITUCIONES DE MONITORAS DE LA GUARDERÍA MUNICIPAL GARABATO DE SERRADA

Por Resolución de la Alcaldía nº 2020-0128 de fecha 08/10/2020, se aprueba la convocatoria y las bases reguladoras de la selección de personal para la constitución de una **BOLSA DE EMPLEO** para cubrir posibles sustituciones en la Guardería Municipal de esta localidad.

La titulación exigida es la de TÉCNICO DE EDUCACIÓN INFANTIL O EQUIVALENTE

Las bases de dicha convocatoria están a disposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la página Web del Ayuntamiento y en el Portal de transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento de Serrada.

La presentación de solicitudes puede hacerse previa cita en el Registro del Ayuntamiento o desde la sede electrónica del Ayuntamiento de Serrada o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre.

Las solicitudes deben acompañarse de los documentos especificados en la base cuarta de esta convocatoria.

El plazo de presentación de documentos será de diez días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento , firmado y fechado electrónicamente al margen

CÉSAR LÓPEZ PÉREZ (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 09/10/2020
HASH: 0a8a4bbe043e0eac1fd396a929833fc

